

INFORME SECRETARIAL.- 27 septiembre 2021, al despacho de la Señora JUEZ, proceso ejecutivo No. 201-2016, Con liquidación de costas. Sírvase proveer.

Secretaria liquida costas en la suma de \$1.000.000-

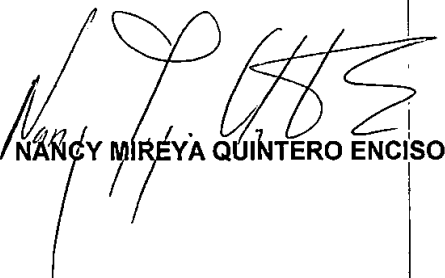
La Secretaria, CLAUDIA MARCELA LEON RAIKAN

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO
Bogotá D.C., octubre ocho (8), de dos mil veintiuno (2021).

Visto el informe secretarial que antecede, se aprueba la liquidación de costas de la ejecución en la suma única de \$1.000.000. Conforme a lo anterior el valor único de la liquidación del crédito será la suma de **\$13.189.752.-**

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,

La JUEZ,



NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ Hoy 11 de octubre 2021 Se notifica el auto anterior por anotación en el estado No. 179 CLAUDIA MARCELA LEON RAIKAN Secretaria
